

BENEFICIARIOS DE SEPELIO Y LUTO TIENEN PLAZO SOLO HASTA EL 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO CON CHEQUE APROXIMARSE A CAJA DE LA GEREDU PARA LA ENTREGA RESPECTIVA.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES			CHEQUE
34	CHAVEZ	DE MENA	ROSA HERMINIA	X
52	DURAN	DE SANCHEZ	ELVA EMPERATRIZ	X
66	GIBAJA	DE DELGADO	SOLEDAD LEA	X
134	SALAS	HUAYCHO	NANCY VIOLETA	X